

PODER ESPECIAL

DIMOSTHENIS DESPINIADIS, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá (Colombia), identificado como aparece al pie de mi firma, quien en el presente documento actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad **MICROMOTORES S.A.S.**, sociedad legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Bogotá (Colombia), por el presente documento otorgo a **DIEGO CUESTA MESA**, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 55.225 del C.S. de la J., poder especial, amplio y suficiente, para que en mi nombre y representación presente y lleve hasta su culminación el trámite de registro de **MODELO DE UTILIDAD** denominado **"TAPA DE ALCANTARILLA CON BLOQUEO Y APERTURA NEUMÁTICA"**.

Nuestro apoderado queda facultado, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para llevar a cabo el trámite de la solicitud, incluyendo, sin limitación, preparar y contestar oposiciones, solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo, quedan autorizados para impugnar administrativamente todo lo que fuere resuelto en el expediente a que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fuera requerido para ella.

De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentran facultados para recibir, desistir, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder, incoar acciones, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Dado y Firmado en Bogotá (Colombia) a los TREINTA (30) días del mes de enero de 2019.

MICROMOTORES S.A.S.

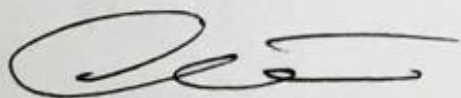


DIMOSTHENIS DESPINIADIS

C.E. N° 201.808

Representante Legal

Acepto:



DIEGO CUESTA MESA

C.C. No. 79'413.338

T.P No. 55.225